

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**4839** *Resolución de 11 de abril de 2016, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Estudios Avanzados en Historia, Espacio y Patrimonio.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en el BOE del 24 de febrero de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de febrero de 2011).

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia, Espacio y Patrimonio por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el Anexo de la misma.

Pamplona, 11 de abril de 2016.–El Rector, Alfonso Carlosena.

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN 544/2016, DE 11 DE ABRIL, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA, ESPACIO Y PATRIMONIO POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA**

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia, Espacio y Patrimonio por la Universidad Pública de Navarra**

*Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas*

Especialidades del título:

Especialidad en Historia Medieval y Moderna.

Especialidad en Historia Contemporánea.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	24
Optativas .....	18
Trabajo Fin de Máster .....	18
Créditos totales .....	60

Plan de estudios resumido (por módulo y materia y asignatura):

Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS
Módulo básico.	24	Principios de organización archivística.	Obligatorio.	3
		Fuentes para el conocimiento del patrimonio histórico-cultural.	Obligatorio.	3
		Territorio y sociedad.	Obligatorio.	3
		Tendencias historiográficas y aspectos metodológicos actuales: teoría y práctica de la Historia.	Obligatorio.	3
		Crisis y recomposición del capitalismo en España.	Obligatorio.	6
		De las monarquías feudales a la Génesis del Estado.	Obligatorio.	6
Especialidad en Historia Medieval y Moderna.	18	Historia Medieval de Navarra.	Optativo.	6
		Historia Moderna de Navarra.	Optativo.	6
		Historia cultural e ideologías en el Antiguo Régimen: muerte, género y lectura.	Optativo.	6
		Ciudades y mundo urbano medieval.	Optativo.	6
Especialidad en Historia Contemporánea.	18	Historia Contemporánea de Navarra.	Optativo.	6
		La derecha española en el período europeo de entreguerras (1918-1936).	Optativo.	6
		Cine e historiografía. Una reflexión cinematográfica de la historia europea entre 1917 y 1945.	Optativo.	6
		La evolución del navarrismo (1839-1939).	Optativo.	6
		Treinta años de Historia de España (1970-2000).	Optativo.	6
		Ruptura del Antiguo Régimen y construcción del estado liberal (1808-1868).	Optativo.	6
Trabajo Fin de Máster.	18	Trabajo Fin de Máster.	Obligatorio.	18